

Stephanie Ayala, asesora constituyente: “La nueva Constitución debe ser desplegada, no reformada”

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/06/060722-EN-RUTA-mp3cut.net-1.mp3>

Ante la discusión sobre el quórum que regirá para las reformas constitucionales en la nueva Carta Magna y de otras normas transitorias que la próxima semana pasarán al pleno de la Convención, se conversa con la asesora de la constituyente Valentina Miranda, Stephanie Ayala, quien se refiere a las negociaciones que finalmente decidieron por los 4/7 y que ya fue aprobada en comisión durante esta semana.

La consejera explica que es razonable resguardar que la nueva Constitución deba ser desplegada y no reformada. También indicó que junto al quórum de los 4/7 se planteó un referéndum ratificatorio cuando haya una propuesta que signifique alterar sustantivamente normas como las de Sistema Político, Formas de Estado o derechos fundamentales. Si la propuesta alcanza los 2/3 de apoyo, no sería necesario recurrir al referéndum, precisó.

Un aspecto importante señalado por Stephanie Ayala es que tal mecanismo de aprobación se aplicaría además a la norma constitucional de Medio ambiente y de disposiciones transitorias, lo que también fue aprobado ya en comisión al igual que el fin del Senado en el 2026.